



E.S.E. Municipal de Soacha
Julio César Peñaloza
NIT: 832001794-2

INFORME TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO

Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) – Actualización y Fortalecimiento de la Matriz de Riesgos de Corrupción

1. OBJETIVO DEL DIAGNÓSTICO

Evaluar el estado actual de implementación del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) en la E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza, identificando las brechas existentes en la actual Matriz de Riesgos de Corrupción y estableciendo los lineamientos técnicos para su incorporación, ampliación y articulación con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

2. CONTEXTO Y JUSTIFICACIÓN

El Programa de Transparencia y Ética Pública constituye un pilar fundamental para la gestión íntegra y transparente de nuestra Empresa Social del Estado. Si bien la entidad cuenta con una matriz de riesgos implementada, la dinámica propia de la administración pública en el sector salud —caracterizada por procesos de contratación exigentes, gestión de inventarios, prestación de servicios de salud (PIC, Equipos Básicos de Salud, Discapacidad, Jóvenes de Paz) y ejecución presupuestal demanda una revisión juiciosa. El presente diagnóstico evidencia que la matriz actual requiere un proceso de actualización y profundización para capturar nuevos riesgos de corrupción emergentes, asegurando el cumplimiento normativo y la mitigación efectiva de prácticas que afecten los recursos públicos y la confianza ciudadana.

3. HALLAZGOS Y ANÁLISIS DE BRECHAS

Del ejercicio de revisión de la matriz de riesgos vigente y su articulación con el PTEP, se identificaron los siguientes aspectos:

La entidad cuenta con un Mapa de Riesgos Institucional compuesto por 55 riesgos, distribuidos en los cuatro macroprocesos de la siguiente manera: 4 estratégicos, 24 de apoyo, 18 misionales y 9 de autoevaluación.

Se evidencia un sesgo hacia los riesgos de carácter administrativo. Los procesos críticos de la prestación de servicios de salud —tales como la gestión de inventarios de medicamentos, el control de insumos en bodegas y la operación de programas especiales como los Equipos Básicos de Salud— presentan una subrepresentación significativa en la matriz actual, lo cual limita la capacidad de prevención ante riesgos específicos de corrupción en la operación misional.

Carrera 2#12-37 Sede administrativa - Soacha Cundinamarca

Teléfono: (601) 770 2707

E-mail: empresadesalud@esesoacha.gov.co

www.esesoacha.gov.co

© @esesoacha f ESE Municipal de Soacha Julio César Peñaloza X esesoacha



Alcaldía de
SOACHA



E.S.E. Municipal de Soacha
Julio César Peñaloza
NIT: 832001794-2

A pesar de la existencia de 18 riesgos misionales, se observa una concentración excesiva en componentes administrativos. Existe una falta de profundidad en el tratamiento de los riesgos asociados a la prestación efectiva del servicio de salud, específicamente en la gestión de insumos, el manejo de inventarios y la ejecución de brigadas o programas de intervención colectiva. Esto requiere una actualización técnica para cerrar la brecha de control en los procesos misionales de alto impacto.

Se observa la necesidad de desagregar los riesgos hacia tipologías más precisas (ej. direccionamiento en contratación de mínima o menor cuantía, conflictos de interés en comités evaluadores, manipulación de registros de inventario o cartera, y filtración de información privilegiada).

Los controles actuales tienden a ser de naturaleza detective (mitigatorios tras el hecho) y no estrictamente preventivos, requiriendo el fortalecimiento de barreras automatizadas, trazabilidad en SECOP II y supervisión estricta de contratos.

Articulación con el Mapa de Riesgos Institucional MIPG: Es importante y necesario asegurar que la matriz del PTEP mantenga una línea de integración directa y coherente con los riesgos de gestión y corrupción evaluados en el marco general del MIPG.

4. PROPUESTA DE NUEVOS RIESGOS DE CORRUPCIÓN A INCORPORAR

Para subsanar las brechas identificadas, se propone la inclusión de los siguientes frentes y riesgos de corrupción dentro de la matriz institucional:

- Área de Contratación y Gestión Precontractual:
 - Riesgo: Inclusión de requisitos habilitantes subjetivos o restrictivos en los pliegos de condiciones o estudios previos con el fin de favorecer a oferentes particulares.
 - Riesgo: Omisión o extemporaneidad deliberada en la publicación de documentos en la plataforma SECOP II para limitar la veeduría ciudadana y la pluralidad de oferentes.
- Área de Gestión Logística y de Insumos (Bodegas y Farmacia):
 - Riesgo: Desviación, pérdida o alteración de registros en inventarios de medicamentos y dispositivos médicos mediante la manipulación de kardex o actas de recibo a satisfacción.

Carrera 2#12-37 Sede administrativa - Soacha Cundinamarca
Teléfono: (601) 770 2707
E-mail: empresadesalud@esesoacha.gov.co
www.esesoacha.gov.co

@ @esesoacha f ESE Municipal de Soacha Julio César Peñaloza X esesoacha





E.S.E. Municipal de Soacha
Julio César Peñaloza
NIT: 832001794-2

- Área Financiera y Presupuestal:
 - Riesgo: Priorización indebida en el pago a contratistas o proveedores a cambio de dádivas o beneficios particulares, alterando el orden cronológico de radicación de cuentas (flujo de caja).
- Área de Talento Humano y Procesos Administrativos:
 - Riesgo: Utilización de información privilegiada de la E.S.E. para beneficio propio o de terceros en procesos de selección de personal o concursos de méritos.

5. **PLAN DE ACCIÓN Y RECOMENDACIONES:** Con base en el diagnóstico anterior, la Oficina Asesora de Planeación recomienda adoptar las siguientes acciones inmediatas:

- Instalación de Mesas de Trabajo Técnicas se debe convocar a Gerentes, a los líderes de procesos (Contratación, Financiera, Talento Humano, Almacén y Asistencial) para socializar los nuevos riesgos propuestos y ajustar la calificación de probabilidad e impacto.
- Actualización de la Matriz en el Formato Institucional, se deben integrar los riesgos de corrupción identificados en la herramienta oficial de la E.S.E., estableciendo controles preventivos claros y responsables nominales.
- La oficina Asesora de Planeación debe socializar la nueva matriz en las capacitaciones de inducción y reinducción y garantizar la revisión trimestral por los líderes de los procesos.
- Establecer reportes trimestrales de avance sobre la efectividad de los controles implementados para mitigar los nuevos riesgos de corrupción incorporados.

Cronograma de Trabajo

Se dividió el proceso en metas cortas para mostrar avances tempranos:

- Semana 1-2: Sensibilización al equipo directivo, oficialización del equipo de trabajo, se realizó la presentación de las diapositivas ante el Comité de Gerencia 21 de abril 2026 se anexa presentación:

Carrera 2#12-37 Sede administrativa - Soacha Cundinamarca

Teléfono: (601) 770 2707

E-mail: empresadesalud@esesoacha.gov.co

www.esesoacha.gov.co

© @esesoacha f ESE Municipal de Soacha Julio César Peñaloza X esesoacha





E.S.E. Municipal de Soacha

Julio César Peñaloza

NIT: 832001794-2



PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA - PTEP

INTRODUCCIÓN:

- Ley 2195 de 2022, "Por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción y se dictan otras disposiciones", modificó el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, en el sentido de establecer el deber de las entidades del orden nacional, departamental y municipal de implementar Programas de Transparencia y Ética Pública.
- El artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, enlista algunas de las acciones que deben contener los Programas de Transparencia y Ética Pública, las cuales se pueden agrupar en cuatro temáticas: (1) la administración de riesgos, (2) la construcción de redes y el fortalecimiento de la articulación; (3) la promoción de una cultura de la legalidad y la construcción de un Estado Abierto; (4) las demás iniciativas adicionales que las entidades adopten.



Carrera 2#12-37 Sede administrativa - Soacha Cundinamarca

Teléfono: (601) 770 2707

E-mail: empresadesalud@esesoacha.gov.co

www.esesoacha.gov.co

@esesoacha ESE Municipal de Soacha Julio César Peñaloza esesoacha

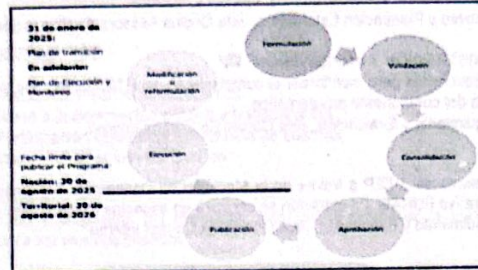




E.S.E. Municipal de Soacha
Julio César Peñaloza
 NIT: 832001794-2

PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA - PTEP

1. CICLO DEL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA - PTEP



Tomado de la Ley de Transparencia (1712 de 2014) y del Decreto 1074 de 2015, que modifica el Decreto 1074 de 2015, en lo que respecta a la estructura del Programa de Transparencia y Ética Pública.



PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA - PTEP

2. ROLES DENTRO DEL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA - PTEP

Supervisión	Comité Directivo	Línea Estratégica
Monitoreo	Líderes de Procesos y sus equipos de trabajo.	Primera línea
Administración	Oficina Asesora de Planeación, Sistemas e Informática	Segunda línea
Auditoría y mejora	Oficina de Control Interno	Tercera línea



PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA - PTEP

3. ESTRUCTURA DEL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA-PTEP

3.1 COMPONENTE TRANSVERSAL Son nueve (9) las acciones del componente transversal. A continuación se describe cada una, se indica el proceso al que está asociada y el estándar que la Secretaría de Transparencia sugiere.

- **DECLARACIÓN:**
 Proceso: Gestión Humana, Director de Gestión Humana y Carrera Administrativa
- **OBJETIVOS:**
 Proceso: Direccionamiento y Planeación Estratégica, Jefe Oficina Asesora de Planeación, Sistemas e Informática
- **ALCANCE:**
 Sujetos que participan del PTEP. Hacen parte del Alcance todos los colaboradores: funcionarios, así como contratistas y proveedores que se vinculan al Programa, tanto en su observancia como en su formulación, adopción, implementación y evaluación.
 Proceso: Direccionamiento y Planeación Estratégica, Jefe Oficina Asesora de Planeación, Sistemas e Informática. Participación Comunitaria, Subdirector de Participación Ciudadana.



Carrera 2#12-37 Sede administrativa - Soacha Cundinamarca

Teléfono: (601) 770 2707

E-mail: empresadesalud@esesoacha.gov.co

www.esesoacha.gov.co

@esesoacha ESE Municipal de Soacha Julio César Peñaloza esesoacha



Alcaldía de
SOACHA



E.S.E. Municipal de Soacha
Julio César Peñaloza
NIT: 832001704-7

PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA – PTEP

3. ESTRUCTURA DEL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA-PTep

- **PLANEACIÓN:**
Integración a los planes de acción institucional y específicos, planear el ciclo del Programa, esto es, la forma en que se formula, valida, consolida, aprueba, publica, ejecuta y modifica.
Proceso: Direccionamiento y Planeación Estratégica, Jefe Oficina Asesora de Planeación, Sistemas e Informática
- **MONITOREO, ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN:**
Responsables y procedimientos para monitorear el cumplimiento del PTEP tanto a los aspectos transversales, así como a cada elemento del componente programático.
Proceso: Control, Seguimiento y Evaluación, Jefe Oficina de Control Interno.
- **REPORTES:**
Medición del cumplimiento del PTEP a través de la Medición de Desempeño Institucional (MDI) que se lleva a cabo a través del aplicativo FURAG. La medición se centrará en aspectos transversales y programáticos.
Proceso: Control, Seguimiento y Evaluación, Jefe Oficina de Control Interno



PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA – PTEP

3. ESTRUCTURA DEL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA-PTep

- **FORMACIÓN:**
Difusión del Programa y la apropiación de sus contenidos al interior de la institución.
Proceso: Gestión Humana, Subdirector Escuela de Capacitación, Director de Gestión Humana y Carrera Administrativa, Secretaria General.
- **COMUNICACIÓN:**
Difusión externa del PTEP ya que, a nivel interno, la difusión se garantiza a través de la estrategia de formación permanente.
Proceso: Gestión Humana, Secretaria General
- **AUDITORÍA Y MEJORA:**
Procesos de auditoría que permitan identificar oportunidades de mejora y dar lugar a medidas correctivas o reformulaciones del Programa.
Proceso: Control, Seguimiento y Evaluación, Jefe Oficina de Control Interno



PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA – PTEP

3. ESTRUCTURA DEL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA-PTep

3.2 COMPONENTE PROGRAMÁTICO:

- **GESTIÓN DEL RIESGO:**
 - Acción estratégica 1: Riesgo para la integridad pública
 - Acción estratégica 2: Canales de denuncia
 - Acción estratégica 3: Gestión del riesgo de LA/FT/FP
 - Acción estratégica 4: Debita diligencia
- **REDES Y ARTICULACIÓN:**
 - Acción estratégica 5: Redes internas
 - Acción estratégica 6: Redes externas



Carrera 2#12-37 Sede administrativa - Soacha Cundinamarca

Teléfono: (601) 770 2707

E-mail: empresadesalud@esesoacha.gov.co

www.esesoacha.gov.co

esesoacha ESE Municipal de Soacha Julio César Peñaloza esesoacha





E.S.E. Municipal de Soacha
Julio César Peñaloza
NIT: 832001794-2

PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA – PTEP

3. ESTRUCTURA DEL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA-PTEP

3.2 COMPONENTE PROGRAMÁTICO:

- CULTURA DE LA LEGALIDAD Y ESTADO ABIERTO:
 - Acción estratégica 7: Acceso a la información pública y transparencia
 - Acción estratégica 8: Participación ciudadana y rendición de cuentas
 - Acción estratégica 9: Integridad en el servicio público

• INICIATIVAS ADICIONALES:

Contribución a los objetivos y propósitos del Programa, esto es, a promover la transparencia y alcanzar una gestión ética de los asuntos públicos



- Semana 3-4: 22 de mayo 2026 se realizó levantamiento del diagnóstico inicial. Se reviso la matriz de contratación, página web los datos abiertos y se revisó la Matriz de Riesgos Institucionales.
- Semana 5-7: Agosto 2026. Redacción de los componentes del documento base del PTEP
- Semana 8: Proyecto Código de Ética el cual se debe socializar en el mes de agosto 2026, se deja borrador a talento Humano. Se sugiere socializar el día martes 25 de agosto 2026
- Semana 9: Socialización del borrador con los líderes de proceso, ajustes y presentación formal para adopción mediante resolución de Gerencia. Se sugiere socializar el día martes 25 de agosto 2026

Ivonne Bello K.

IVONNE MARCELA BELLO RODRIGUEZ
Jefe Asesora Oficina de Planeación

Carrera 2#12-37 Sede administrativa - Soacha Cundinamarca
Teléfono: (601) 770 2707
E-mail: empresadesalud@esesoacha.gov.co
www.esesoacha.gov.co

© @esesoacha f ESE Municipal de Soacha Julio César Peñaloza X esesoacha

